

EXTERNO (Para distribución general)

Corrección a:
Indice AI: AMR 51/01/90/s
Distr: AU/SC

23 de febrero de 1990

Corrección a AU 63/90 (AMR 51/01/90/s, del 13 de febrero) - Pena de muerte

ESTADOS UNIDOS (CALIFORNIA): Robert HARRIS

Rogamos adviertan la presencia de varios errores de menor importancia en la acción urgente inicial. Tengan en cuenta la nueva información que se facilita a continuación - adjuntamos la versión corregida que sustituirá, si es posible, a la original. Los cambios son los siguientes:

1. Párrafo 2 -Robert Harris fue condenado a muerte el 6 de marzo de 1979, no el 8 de febrero de ese año como se informó;
2. Párrafo 3 -Suprímase la referencia a las violaciones de que fue objeto mientras estuvo recluido en el correccional;
3. La 4ª línea de la dirección del gobernador Deukmejian debe ser:
Sacramento, CA 95814
4. El número de télex del gobernador Deukmejian es: 910 367 3810 EDD5 SAC
5. **Nuevos llamamientos que se solicitan:** rogamos organicen llamamientos de políticos, miembros de la iglesia, abogados y otros grupos profesionales, especialmente de países que tengan vínculos comerciales, culturales o de otra índole con California (por ejemplo, Japón, Australia, Canadá).
6. Envíen, si es posible, una copia de algunos de sus llamamientos a:

Amnesty International USA
322 Eighth Avenue
New York, NY 10001
EE UU

Rogamos envíen sus llamamientos inmediatamente para que lleguen a su destinatario antes del 2 de abril de 1990.

=====

La de ejecución de Robert Harris, blanco, de 37 años de edad, está prevista para el 3 de abril de 1990. Si se lleva a cabo, será la primera ejecución en California en los últimos 23 años.

.../...

Robert Harris fue declarado culpable del secuestro, robo y asesinato el 5 de julio de 1978 de dos chicos de 16 años. Le condenaron a muerte el 6 de marzo de 1979. Robert Harris ha agotado casi todos los recursos legales y la fecha de su ejecución se considera sumamente firme.

En enero de 1990, la Corte Suprema desestimó el recurso de Robert Harris. En una petición independiente de hábeas corpus presentada a la Corte Suprema de California ese mismo mes, sus abogados arguyeron, entre otras cosas, que Robert Harris ha conseguido un grado considerable de rehabilitación durante los 11 años que ha pasado condenado a muerte. La petición sostenía también que su historia de enfermedad mental era consecuencia de los malos tratos que le habían infligido sus padres y que habían comenzado antes incluso de su nacimiento. Robert Harris sufrió, al parecer, del síndrome de alcoholismo fetal, porque su madre consumía grandes cantidades de alcohol durante la gestación. Nació prematuramente, dos meses y medio antes de la fecha prevista cuando su padre, alcohólico, propinó una patada en el vientre a su madre. Ambos padres le pegaron fuertemente durante toda su infancia. Experimentó dificultades en la escuela, ya que tenía problemas de aprendizaje y un defecto de pronunciación. Como delincuente juvenil, Robert Harris fue declarado culpable de robo de coches y condenado a una pena de reclusión en un correccional, donde intentó suicidarse. Robert Harris se encontraba en libertad condicional, convicto de homicidio voluntario, cuando cometió el crimen por el que le condenaron a muerte.

INFORMACION GENERAL

Entre 1893 y 1962, se llevaron a cabo 502 ejecuciones en California: 308 en la horca y 194 en la cámara de gas. Entre 1967 y 1972 hubo en California una moratoria de hecho sobre las ejecuciones y, en febrero de 1972, la Corte Suprema de California, en el caso el pueblo contra Anderson, declaró la pena de muerte inconstitucional al amparo de la prohibición estatal de infligir castigos crueles e inusuales. En junio de 1972, la Corte Suprema de los Estados Unidos invalidó las leyes sobre la pena de muerte en otros estados fundándose en argumentos similares. Sin embargo, en noviembre de 1972, los electores californianos aprobaron por un margen de dos a uno una enmienda a la constitución por la que se restauraba la pena de muerte en el estado.

.../...

En el caso Gregg contra Georgia (1976), la Corte Suprema de los Estados Unidos permitió a los estados reintroducir la pena de muerte de acuerdo con nuevas directrices constitucionales. No obstante, en diciembre de ese mismo año, la Corte Suprema de California volvió a declarar inconstitucional la pena de muerte, esta vez basándose en que no cumplía las nuevas directrices de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

En mayo de 1977 la asamblea legislativa promulgó una nueva ley sobre la pena de muerte, redactada por el gobernador (entonces senador del estado) George Deukmejian. En noviembre de 1978, esa ley fue sustituida por una más fuerte aún, cuando los electores californianos aprobaron, en un referéndum popular, la "ley Briggs de iniciativa sobre la pena de muerte". Esta ley ampliaba considerablemente el número de delitos punibles con la pena capital. En julio de 1989 había 247 presos condenados a muerte en California. La última ejecución que tuvo lugar en el estado fue la de Aaron Mitchell, el 12 de abril de 1967. El modo de ejecución fue la cámara de gas.

Según los procedimientos de clemencia vigentes en California, el gobernador puede conceder clemencia a una persona convicta de dos crímenes (como Robert Harris) sólo por recomendación del la Corte Suprema del Estado. Todavía no se ha anunciado el procedimiento que se utilizará en el caso de Robert Harris. California es uno de los 36 estados que introdujeron leyes revisadas sobre la pena de muerte en la década de 1970. Desde 1977, 121 presos han sido ejecutados en todo el país.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, como violación del derecho a la vida y a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, tal como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos. Amnistía Internacional cree que la medida de reanudar las ejecuciones tras 23 años supone un paso atrás para el respeto a los derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Llamadas telefónicas, fax y cartas urgentes:

- pidiendo al gobernador Deukmejian que recomiende a la Corte Suprema del Estado que le autorice a otorgar clemencia en este caso, y que la ejerza conmutando la pena de muerte de Robert Harris,
- instando a los responsables de otorgar clemencia que tomen en consideración los factores atenuantes tales como la dureza de la infancia de Robert Harris, los malos tratos que le produjeron enfermedad mental, las pruebas de su rehabilitación en prisión y el periodo de 11 años que ha pasado condenado a muerte,
- expresando preocupación por la reanudación de las ejecuciones tras 23 años e instando a que el estado no dé este paso retrógrado, citando la tendencia mundial hacia al abolición de la pena de muerte y cualquier evolución favorable de que tenga conocimiento en su propio país.

Las cartas a los periódicos pueden citar otros argumentos contra la pena de muerte, tales como la falta de pruebas de que tenga el efecto de disuadir de la comisión de crímenes violentos, la arbitrariedad de su aplicación en la práctica y lo elevado de su coste económico.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

The Hon. George Deukmejian
 Governor of California
 State Capitol
 EDD5 SAC
 Sacramento, CA 95814
 EE.UU.

Teléfono: (916) 445-2841
 Fax: (916) 445-4633
 Télex: 910 367 3810

Cartas a los periódicos:

<u>Los Angeles Times</u>	<u>Sacramento Bee</u>	<u>San Francisco Chronicle</u>
Times Mirros Square Street	21st y Q	925 Mission
Los Angeles Ca 90053, EE UU	Sacramento Ca 95816, EE UU	San Francisco Ca 94103, EE UU

COPIAS A: la representación diplomática de EE UU en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE, para que lleguen antes del 2 de abril de 1990.